

ANEXO VII



**MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES Y
SEGURIDAD SOCIAL**

GESTIÓN COLECTIVA DE CONTRATACIONES EN ORIGEN 2019 DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE PARA SOLICITUD DE VISADOS

OFERTA Nº	Nº DE TRABAJADORES
-----------	--------------------

A. DATOS DE LA EMPRESA

NIF/CIF		C.C.C. Seg. Social		
Denominación Social			Actividad	
Domicilio		Localidad		Código postal
Provincia	Tfno.	Fax	Correo electrónico	
Nombre y apellidos del representante legal			DNI/NIF/NIE	

B. DATOS DEL REPRESENTANTE DESIGNADO

Nombre y apellidos del representante designado			DNI/NIE/PASAPORTE	
Domicilio		Localidad		Código postal
Provincia	Tfno.	Fax	Correo electrónico	

El representante legal firmante del presente documento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden _____, cuya vigencia ha sido prorrogada por la Orden _____, por la que se regula la gestión colectiva de contrataciones en origen para 2019, a los efectos de los artículos 5 y 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, DESIGNA a la persona cuyos datos constan en el apartado B de este documento, como representante para que formule en nombre de la empresa/organización empresarial cuya representación legal ostenta, la solicitud agrupada de visados de residencia y trabajo de los trabajadores incluidos en el Anexo IV de la Orden _____, seleccionados en el proceso autorizado por la Dirección General de Migraciones como consecuencia de la oferta de empleo arriba indicada, ante la Embajada u Oficina Consular de España en (localidad y país) _____, y le autoriza a presentar y firmar cuantos documentos sean reglamentariamente exigibles así como a intervenir en cuantos trámites y diligencias requiera el procedimiento de concesión de visados, salvo aquéllas en que sea necesaria la comparecencia personal del solicitante.

Según el art. 5.1 L.O. 15/1999, se informa que los datos que suministren los interesados necesarios para resolver su petición se incorporarán a un fichero cuyos destinatarios serán los órganos de la Administración General del Estado con competencias en extranjería, siendo responsables del mismo la Dirección General de Migraciones, la Dirección General de Españoles en el Exterior y de Asuntos Consulares y Migratorios y las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno. El interesado podrá ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante los organismos mencionados.

En..... a de de 2019.
El/la Representante Legal de la Empresa/Organización Empresarial.

Fdo:.....

Diligencia para hacer constar que se otorga ante mí esta designación de representación.	
<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 100%; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <div style="border: 1px solid black; width: 80%; height: 80%; margin: 5px;"></div> <div style="margin-left: 5px;">Sello de la Unidad</div> </div>	En a de de 2019. El/la funcionario/a Fdo.: Puesto de trabajo: